

Mauritania



Se unió al Movimiento SUN en: mayo de 2011

Plataforma nacional multisectorial para la nutrición: Plataforma Nacional Multisectorial de Nutrición (PNMN).

Punto focal SUN en el Gobierno / Coordinador nacional: Abass Sylla, director general de Políticas y Estrategias de Desarrollo/Ministerio de Asuntos Económicos y Promoción de los Sectores Productivos.

ESTADO NUTRICIONAL DEL PAÍS

→ Indicadores anuales de nutrición por países del Informe Global de Nutrición:

<https://globalnutritionreport.org/resources/nutrition-profiles/africa/western-africa/mauritania>

● Plataforma nacional multisectorial (MSP)

Fecha de creación: 2016

- La MSP tiene un Plan de acción anual

● Mecanismo de coordinación nutricional subnacional

- Existen MSP subnacionales
- Las MSP subnacionales tienen planes de acción anuales

● Plan de nutrición nacional

Plan Estratégico Multisectorial de Nutrición y su Marco Común de Resultados (2016-2025) –

<https://scalingupnutrition.org/news/resource-library/national-nutrition-plan-mauritania>

● Marco/plan de promoción y comunicación

<https://scalingupnutrition.org/resource-library/advocacy-and-comms-plan-mauritania>

Presencia de redes SUN en el país

- Red de la sociedad civil SUN
- Red de empresas SUN
- Red de las Naciones Unidas para el SUN (UN Nutrition)
- Red académica SUN
- Red de donantes SUN
- Otros: por ejemplo, jóvenes, parlamentarios, medios de comunicación

Financiación para la nutrición

- Existe una estrategia de movilización de recursos
- Se ha efectuado el seguimiento del presupuesto este año
- Se han identificado las deficiencias de financiación este año
- Seguimiento del gasto nacional en nutrición

● Sí ● En proceso ● No ● Costes ● Marco de MyE

PRIORIDADES NACIONALES 2022

- Actualizar y presupuestar los documentos del marco de desarrollo de la nutrición.
- Reforzar la operatividad de la coordinación multisectorial, especialmente la subnacional, y perfeccionar la planificación y ejecución de las intervenciones en materia de nutrición.
- Abogar por la inclusión de una línea dedicada a la nutrición en el presupuesto estatal.
- Aplicar el marco normativo existente y utilizar un marco de seguimiento y evaluación para las intervenciones que contribuyan al marco común de resultados.

PROGRESO HACIA SUN 3.0 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE)

→ OE.1 Fortalecer y mantener entornos sólidos de políticas y promoción

El país cuenta con los documentos marco necesarios, que se están actualizando y presupuestando para adaptarlos al contexto actual: el Plan Estratégico Multisectorial (PSMN) y su Marco Común de Resultados (MCR) van a actualizarse y presupuestarse teniendo en cuenta la actualización de la SCAPP 2022-2025, que está en su fase final de validación, y la preparación del nuevo Plan de Recuperación Económica post-COVID 19. Desde 2008, existe una Estrategia Nacional de Comunicación sobre Nutrición que aún debe aplicarse adecuadamente.

→ OE.2 Desarrollar y alinear las prioridades nacionales de acción compartidas

Todavía no existe una línea presupuestaria específica para la nutrición: es necesario reforzar la promoción en este sentido. Sin embargo, en 2021, el Estado mauritano firmó un acuerdo tripartito con UNICEF y la agencia estatal TAAZOUR por el que cubrirá el 50 % de la financiación para la compra de insumos nutricionales en 2021, el 75 % en 2022 y el 100 % en 2023, a través del presupuesto del Ministerio de Sanidad. Se trata de un fuerte compromiso político que ha resuelto el problema de abordar de forma adecuada la desnutrición aguda severa (DAS) en el contexto del COVID-19. Se ha completado parcialmente un mapeo de las partes interesadas en la nutrición y de las intervenciones y se espera que esté terminado en 2022.

→ OE.3 Fomentar y fortalecer la capacidad de los países

En 2021, UNICEF brindó un apoyo multifacético eficaz, a través del cual se proporcionó un asesor técnico al punto focal SUN y se financiaron casi todas las actividades relacionadas con la coordinación multisectorial.

→ OE.4 Garantizar que la gobernanza del Movimiento SUN ayude a promover el liderazgo nacional y las responsabilidades del Gobierno, alinee los recursos de todos los actores del Movimiento SUN con las prioridades nacionales y mejore la rendición de cuentas mutua

El decreto CNDN 2022-029, que regula la gobernanza de la nutrición en Mauritania a escala nacional y subnacional (y deroga el decreto CNDN 2010-208), fue adoptado por el Consejo de Ministros el 26 de enero de 2022. La PNMN ya es efectiva y todas sus redes están en funcionamiento, lo que ha reforzado enormemente la coordinación multisectorial. El país cuenta con un punto focal SUN, un órgano de gobierno estratégico bajo la presidencia del primer ministro y todas las sucursales regionales establecidas en 2021 y en proceso de ser operativas. Queda por crear un marco de seguimiento y evaluación de las intervenciones por sectores que contribuyan a la consecución de los resultados del MCR.